



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/100/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de mayo del 2022.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el **día viernes 27 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo al presente, orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2022
11:50 hrs
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/098/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de mayo del 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
MATAMOROS

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el **día viernes 27 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo al presente, orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/099/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de mayo del 2022.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Sesión Ordinaria de esta Comisión, que tendrá verificativo el día viernes 27 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Anexo al presente, de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
23 MAY 2022
11:17

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/101/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de mayo del 2022.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el **día viernes 27 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo al presente, orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAY 2022
01:24 PM
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
PLURINOMINAL



ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal. 27 de mayo de 2022.

Orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar. -
 - a. Comparecencia del personal del Diputado Noe Doroteo Castillejos integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para que pueda brindar mayor información de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Maguey Mezcal para el Estado de Oaxaca, la cual fue turnada a esta Comisión, información que fue solicitada por el Centro de Estudios Económicos y Finanzas Publicas, con oficio numero LXV/CEEFP/127/2022, de fecha 20 de mayo de 2022.
 - b. Análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33 y 35 Bis de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Eva Diego Cruz, Integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, con número de expediente de la comisión LXC/CP-DEICYA/009/2022, recibida el 12 de mayo, con numero de oficio LXV/A.L./COM.PERM./921/2022.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.